



**Programa de las
Naciones Unidas
Para el Medio
Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/SCPR/24/1/Add.1/Rev.1
1º de diciembre de 2001

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Vigésima cuarta reunión del Subcomité de Examen de Proyectos
Montreal, 3 y 4 de diciembre 2001

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL COMENTADO

1. Apertura de la reunión

2. Adopción del orden del día

El Subcomité pudiera adoptar el proyecto de orden del día que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/24/1.

3. Observaciones introductorias

Observaciones introductorias del Director sobre el programa de trabajo del Subcomité, sobre las comunicaciones presentadas a la 35ª reunión del Comité Ejecutivo y sobre la disponibilidad de recursos.

4. Organización de las actividades:

Sesión del lunes: de 10h00 a 13h00; de 15h00 a 18h00.

Sesión del martes: de 10h00 a 13h00; de 15h00 a 18h00.

5. Cuestiones identificadas durante el examen de los proyectos

Se indican a continuación las cuestiones, junto con las referencias a los párrafos pertinentes de la nota de estudio de reseña (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/20 y Corr.1):

- a) Examen de directrices para la tecnología de dióxido de carbono líquido (LCD) en proyectos de espumas (párrafos 4 a 7)

- b) Inclusión de proyectos adicionales en los acuerdos de eliminación de metilbromuro existentes (párrafo 8)
- c) Consumo no informado de importaciones ilegales (párrafo 9)
- d) Financiación para transferencia de tecnología y ensayos: aplicación de las Decisiones 33/2 j) y k) y 34/16 (párrafos 10 a 14)
- e) Proyectos con discrepancias de datos: aplicación de la Decisión 34/18 (párrafos 15 y 16)
- f) Formato para que los países informen las actividades: Decisión 34/14 d) (párrafo 17)
- g) Proyecto de fortalecimiento institucional en Tailandia: cambio de organismo de ejecución (párrafo 18)

El Subcomité pudiera presentar recomendaciones sobre las cuestiones suscitadas.

6. Cooperación bilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/21 y Corr.1)

La Secretaría ha examinado ocho propuestas y recomienda su aprobación general (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/24/2). Se han sometido a consideración particular o se están examinando aún cuatro propuestas del Gobierno de Alemania. Se esbozan las cuestiones correspondientes a cada propuesta en los comentarios de la Secretaría que figuran en el documento antes indicado.

El Subcomité pudiera recomendar la aprobación de las 8 propuestas y presentar otras recomendaciones sobre las otras 4 propuestas.

7. Programas de trabajo:

- a) Enmienda al programa de trabajo del PNUD (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/22)
- b) Enmienda al programa de trabajo del PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/23)
- c) Enmienda al programa de trabajo de la ONUDI (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/24)
- d) Enmienda al programa de trabajo del Banco Mundial (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/25)
- e) Enmienda al programa de trabajo del PNUD para 2002 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/26)
- f) Anticipos de programas de trabajo para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para el año 2002 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/27)

Se recomienda la aprobación general de todas las actividades propuestas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/24/2) con excepción de cinco actividades incluidas en la enmienda al programa de trabajo del PNUMA, que se someten a consideración particular, y el programa de trabajo del PNUMA para 2002. Las cuestiones relacionadas con estas actividades se describen en los comentarios de la Secretaría a las enmiendas al programa de trabajo del PNUMA en los documentos antes indicados.

El Subcomité pudiera i) respaldar las recomendaciones de aprobación general de las actividades que figuran en las enmiendas a los programas de trabajo del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial; ii) presentar recomendaciones acerca de las 5 actividades con asuntos de criterios en las enmiendas al programa de trabajo del PNUMA sobre la base de la información presentada en la documentación y en el aleccionamiento proporcionado por la Secretaría en la reunión; y iii) considerar el programa de trabajo del PNUMA para el año 2002 a la luz de la información a ser presentada por la Secretaría sobre el examen del plan administrativo del PNUMA para el año 2002 de parte del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas.

8. Proyectos de inversión:

Se presentan a la consideración del Subcomité de examen de proyectos, proyectos de inversión, estrategias sectoriales y planes de ejecución relacionados de los gobiernos de 29 países. Las descripciones de los proyectos y los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre estos proyectos figuran en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/28 a 35/57.

a) Proyectos de inversión cuya aprobación general se recomienda

En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/24/2 se recomiendan 115 actividades para aprobación general. (Los miembros del Subcomité pueden observar que el documento también contiene los proyectos y actividades de cooperación bilateral y los programas de trabajo de los organismos de ejecución que se recomendaron para aprobación general. Estas actividades se consideraron en las cuestiones antecedentes del orden del día.)

Se invita al Subcomité a recomendar la aprobación de los proyectos de inversión que figuran en la lista.

b) Proyectos sometidos a consideración particular

En el Anexo I de esta nota de estudio figuran 12 proyectos y 9 estrategias/planes de eliminación sectoriales de la lista de proyectos sometidos a consideración particular, por un valor total de \$EUA 37.315.926, en la forma presentada. Las hojas de evaluación de la Secretaría incluidas en el documentos de proyecto de país pertinente tratan todas estas cuestiones.

Los primeros proyectos de la lista son 3 proyectos de espumas para instalar tecnología de dióxido de carbono líquido. Estos proyectos se deben tratar de conformidad con las conclusiones obtenidas en la Cuestión 5 a) del Orden del día antecedente.

El examen de los dos proyectos siguientes, en el sector de agentes de proceso en India y Pakistán, no se había finalizado antes de despacho de la documentación. El costo adicional de cada uno de los proyectos ya se ha convenido con la ONUDI. Sin embargo, de conformidad con la práctica usual en el sector de agentes de proceso, los proyectos se han mantenido en la lista de proyectos sometidos a consideración particular.

Los siguientes dos proyectos, del sector de solventes en la República Popular Democrática de Corea, se someten a consideración particular sobre la base de los comentarios formulados por la Secretaría en la hoja de evaluación.

Los cinco proyectos restantes pertenecen al sector de fumigantes (metilbromuro). Se incluye un proyecto para cada uno de los siguientes países: Bolivia, Croacia, Costa Rica, Turquía y Zimbabwe.

Se han resuelto las cuestiones de costos y admisibilidad en todos los proyectos, con la excepción del proyecto para Costa Rica, en el que no se ha tomado en cuenta el componente de exportación. Los proyectos se someten a consideración particular de conformidad con la práctica usual para el sector de metilbromuro. También se ha finalizado la redacción de los proyectos de acuerdo para todos los proyectos, con excepción del proyecto para Zimbabwe que presenta un asunto de criterios respecto de los niveles de consumo. Este asunto se consideró en la Cuestión 5 b) del Orden del día precedente. El proyecto de Zimbabwe se debería considerar a la luz de las conclusiones del Subcomité respecto del asunto de criterios.

Esto es todo respecto de los proyectos particulares. Las siguientes estrategias y planes sectoriales, incluidos en el Anexo I, también se someten a consideración particular:

México:	Plan de eliminación en el sector de espumas
China:	Plan de eliminación en el sector de espumas: informe del facilitador del grupo de trabajo oficioso
China:	Programa anual del sector de la producción para el año 2002.
China:	Estrategia para compresores de refrigeración comercial.
China:	Programa anual de ejecución del sector de solventes para el año 2002.
Bahamas:	Plan nacional de eliminación de CFC
Malasia:	Plan nacional de eliminación de CFC
Tailandia:	Plan nacional de eliminación de CFC
Turquía:	Proyecto de contrato para la ejecución del plan de eliminación en el sector de refrigeración

El Subcomité pudiera presentar sus recomendaciones acerca de los proyectos, estrategias y planes de eliminación sectoriales indicados en el Anexo I atendiendo a los comentarios de la Secretaría que figuran en los documentos de proyectos de los países,

al aleccionamiento adicional ofrecido en la reunión y a otros factores procedentes, según corresponda.

9. Documento sobre políticas:

a) Financiación de tecnología que no es de dominio público

El estudio no se incluyó en la documentación para la reunión.

10. Otros asuntos

Anexo I**Proyectos de inversión y estrategias/planes sectoriales para consideración particular**

País	Proyecto	Organismo
Sector de espumas		
Irán	Conversión del uso de CFC a LCD en la fabricación de espumas flexibles en la compañía de espumas Efsanj Jajerood	Alemania
Irán	Eliminación de SAO en la fabricación de planchas de espuma flexible por medio del uso de tecnología de espumación con CO2 líquido en Abre Shomal Co.	ONUDI
Libia	Eliminación de CFC-11 por conversión a dióxido de carbono líquido (LCD) en la fabricación de espuma de poliuretano flexible en El Houria Unit Plant	PNUD
Agentes de proceso		
India	Conversión de tetracloruro de carbono (CTC) como agente de proceso a ciclohexano en Amoli Organics Limited, Mumbai	ONUDI
Pakistán	Conversión de tetracloruro de carbono (CTC) a 1,2 dicloruro de etano como disolvente de proceso en Himont Chemicals Ltd.	ONUDI
Solventes		
Corea, RPD	Conversión de procesos de limpieza de CTC a técnicas de limpieza acuosa y con solventes en Huichon February 26 Factory (HUI)	ONUDI
Corea, RPD	Conversión de instalaciones de limpieza de tetracloruro de carbono (CTC) a técnicas de limpieza acuosa y con disolventes en Gumsong Tractor Factory (GST)	ONUDI
Sector de fumigantes		
Bolivia	Eliminación total de metilbromuro (con exclusión de usos QPS)	PNUD
Croacia	Eliminación de metilbromuro en semilleros de tabaco	ONUDI
Costa Rica	Proyectos para adoptar sustancias alternativas en cultivos de melones, flores cortadas, bananas, semilleros y viveros de tabaco, que resultarán en la eliminación total del metilbromuro en Costa Rica (con exclusión de QPS).	PNUD
Turquía	Eliminación de metilbromuro en cultivos protegidos de tomate, pepinos y claveles	ONUDI
Zimbabwe	Eliminación del uso de metilbromuro en el almacenamiento de granos (maíz)	PNUD
Estrategias y planes sectoriales		
México	Plan de eliminación de SAO en el sector de espumas	PNUD
China	Plan de eliminación en el sector de espumas: informe del facilitador del grupo de trabajo oficioso	BIRF
China	Programa anual para 2002 del sector de producción de CFC	BIRF
China	Estrategia para compresores de refrigeración comercial	BIRF
China	Programa anual de ejecución del sector de solventes para el año 2002.	PNUD
Bahamas	Plan de gestión de eliminación definitiva	BIRF
Malasia	Plan nacional de eliminación de CFC	BIRF
Tailandia	Plan nacional de eliminación de CFC	BIRF
Turquía	Plan de eliminación en el sector de refrigeración	BIRF